

## CONTENIDO

### Citatorios

- 4** De la Presidencia de la Mesa Directiva, a las diputadas y diputados federales, a la sesión preparatoria del tercer año de ejercicio de la LXIII Legislatura, que tendrá lugar el jueves 31 de agosto de 2017, a las 18:00 horas

### Previsiones

- 5** De la Mesa Directiva

### Autorizaciones de prórroga

- 5** De la Mesa Directiva

### Comunicaciones

- 10** De la Mesa Directiva
- 11** De la Mesa Directiva, con la que informa de iniciativas que se tienen por desechadas
- 15** De la Junta de Coordinación Política
- 15** Del gobierno de Guanajuato, con la que remite respuesta a punto de acuerdo que promueve la protección de los adultos mayores

### Informes

- 18** De la diputada Isaura Ivanova Pool Pech, relativo a la visita oficial que, para estimular las relaciones

parlamentarias bilaterales, se llevó a cabo entre los domingos 14 y 21 de mayo de 2017 a Ramala, Cisjordania

### Convocatorias

- 19** De la Comisión Bicameral del Canal de Televisión del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, para el proceso de selección de las y los candidatos para la formación del consejo consultivo ciudadano del Canal
- 21** De la Comisión de Relaciones Exteriores, a la decimotercera reunión ordinaria, que se efectuará el jueves 31 de agosto, de las 10:00 a las 12:00 horas
- 21** Del Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública, a participar en el séptimo Premio Nacional de Investigación Social y de Opinión Pública, que permanecerá abierta hasta el 31 de agosto
- 22** De la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos, a la sesión de junta directiva que se efectuará el viernes 1 de septiembre, de las 13:30 a las 15:00 horas
- 22** De la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos, a la reunión plenaria que tendrá lugar el viernes 1 de septiembre, de las 15:00 a las 16:30 horas

**Pase a la página 2**

- 22** De la Comisión de Energía, a la decimosexta reunión ordinaria, que tendrá lugar el viernes 1 de septiembre, a las 16:00 horas
- 22** De la Comisión de Relaciones Exteriores, a la reunión con la de Seguridad Social, de la Asamblea Legislativa del Reino de Suecia; presidentes de comisiones de la Cámara de Diputados; y el Grupo de Amistad México-Suecia, que se celebrará el lunes 4 de septiembre, de las 10:00 a las 12:00 horas
- 22** De la Comisión de Relaciones Exteriores, a la reunión con representantes de la Duma estatal de la Federación de Rusia, que se llevará a cabo el lunes 4 de septiembre, de las 12:30 a las 14:00 horas
- 23** De la Comisión de Economía, a la decimoséptima reunión plenaria, que tendrá verificativo el miércoles 6 de septiembre, a las 10:00 horas
- 23** De la Comisión de Asuntos Migratorios, a la reunión marco para la integración de respuestas de protección y soluciones para los refugiados, que se llevará a cabo el miércoles 6 de septiembre, a las 14:00 horas
- 23** Del Comité del Centro de Estudios para el Desarrollo Rural Sustentable y la Soberanía Alimentaria, a la quinta reunión ordinaria, que se llevará a cabo el jueves 7 de septiembre, a las 10:00 horas
- 24** De la Comisión de Seguridad Social, a la reunión de junta directiva que se realizará el jueves 7 de septiembre, a las 15:00 horas
- 24** De la Comisión de Seguridad Social, a la reunión plenaria que tendrá lugar el jueves 7 de septiembre, a las 16:00 horas
- 25** De la Comisión de Relaciones Exteriores, a la reunión con la de Comercio de la Cámara de los Comunes de Canadá, que se llevará a cabo el martes 26 de septiembre, de las 12:00 a las 13:00 horas

### **Invitaciones**

- 25** De la Comisión de Turismo, a la exposición y venta artesanales colimenses, que permanecerán del lunes 4 al viernes 8 de septiembre y se inaugurarán el martes 5, a las 9:00 horas
- 25** De la Comisión Especial para revisar y analizar la legislación y políticas en materia de atención a la niñez y adolescencia con autismo y otros trastornos generalizados del desarrollo, al foro de consulta *Dialogando sobre la Ley General para la Atención y Protección a Personas con la Condición del Espectro Autista*, que se realizará el lunes 4 de septiembre, de las 9:30 a las 15:00 horas
- 26** De la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos, al *Foro para el análisis de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Educación*,

*a fin de armonizarla con la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes*, que tendrá lugar el miércoles 6 de septiembre, a partir de las 9:00 horas

- 26** De la Dirección General de Servicios de Documentación, Información y Análisis, al acto inaugural de la exposición colectiva *Alma de luz, cuerpo de bronce*, que tendrá lugar el martes 12 de septiembre, a las 11:30 horas
- 26** Del diputado Juan Romero Tenorio, al foro *Retos para la transición de la justicia laboral*, que se celebrará el lunes 18 y el martes 19 de septiembre, de las 11:00 a las 17:00 horas
- 27** Del Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública, al foro *Hacia una visión transversal de los derechos sociales: salud, educación y alimentación*, que se llevará a cabo el miércoles 20 de septiembre, de las 9:30 a las 19:00 horas
- 27** Del diputado Juan Romero Tenorio, al conversatorio *La desaparición en México*, por efectuarse el lunes 25 de septiembre, de las 11:00 a las 17:00 horas
- 27** De la Comisión de Economía, al cuarto taller sobre Reglas de Operación del Fondo Nacional Emprendedor correspondiente a 2017, por celebrarse el miércoles 27 de septiembre, a las 10:00 horas
- 27** De la Comisión de Juventud, al diplomado presencial y en línea *Liderazgo y negociación política*, que se llevará a cabo los jueves y los viernes comprendidos del 28 de septiembre al 15 de diciembre, de las 16:00 a las 21:00 horas
- 28** De la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, al diplomado *Análisis político y campañas electorales* que, con la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México, se efectuará los lunes, miércoles y viernes comprendidos del 10 de julio al 17 de noviembre, de las 8:00 a las 10:00 horas
- 28** Del Centro de Estudios de Derecho e Investigaciones Parlamentarias, en coordinación con el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, a través del Centro de Capacitación Judicial Electoral, a los cursos en línea que se realizarán hasta abril de 2018

**Citatorios**

DE LA PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA, A LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS FEDERALES, A LA SESIÓN PREPARATORIA DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO DE LA LXIII LEGISLATURA, QUE TENDRÁ LUGAR EL JUEVES 31 DE AGOSTO DE 2017, A LAS 18:00 HORAS



PODER LEGISLATIVO FEDERAL  
CÁMARA DE DIPUTADOS

**CITATORIO**

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 17, numeral 7, y 23, numeral 1, inciso b) de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, se cita a las Diputadas y Diputados Federales, a la **Sesión Preparatoria** del Tercer Año de Ejercicio de la LXIII Legislatura, que tendrá lugar el jueves **31 de agosto de 2017, a las 18:00 horas**, en el Salón de Sesiones del Palacio Legislativo de San Lázaro, sito en Avenida Congreso de la Unión, número 66, Colonia El Parque, en la Ciudad de México.

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 30 de agosto de 2017.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Murguía Gutiérrez', with a large, sweeping flourish at the end.

**DIP. MARÍA GUADALUPE MURGUÍA GUTIÉRREZ**  
**PRESIDENTA**

## Previsiones

DE LA MESA DIRECTIVA

### Presidentes de Comisiones Presentes

La Presidencia de la Mesa Directiva, con fundamento en el artículo 88, numeral 1, del Reglamento de la Cámara de Diputados, emite prevención a efecto de que presenten los dictámenes correspondientes a los asuntos turnados a las comisiones siguientes:

#### 1. Transparencia y Anticorrupción.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 36 de la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción.

Presentada por el Congreso de Baja California.

Expediente 7237.

Quinta sección.

#### 2. Reforma Agraria.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma la fracción III del artículo 18 de la Ley Agraria.

Presentada por la diputada María Antonia Cárdenas Mariscal, Morena.

Expediente 7240.

Primera sección.

#### 3. Hacienda y Crédito Público.

Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona un último párrafo al artículo 2o.-A de la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios.

Presentada por la diputada Elva Lidia Valles Olvera, PAN.

Expediente 7245.

Sexta sección.

#### 4. Cultura y Cinematografía.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma los párrafos primero y segundo del artículo 19 de la Ley Federal de Cinematografía.

Presentada por el Francisco Martínez Neri, PRD.

Expediente 7246.

Séptima sección.

Ciudad de México, a 31 de agosto de 2017.

Atentamente

Diputada María Guadalupe Murguía Gutiérrez (rúbrica)  
Presidenta

## Autorizaciones de prórroga

DE LA MESA DIRECTIVA

La Mesa Directiva en reunión, y en atención a la solicitud de las comisiones, acordó de conformidad con el artículo 185 del Reglamento de la Cámara de Diputados, otorgar prórroga hasta el 30 de abril de 2018 para presentar dictamen de los siguientes asuntos:

#### 1. Comisión de Derechos de la Niñez.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 19 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, y adiciona el artículo 54 del Código Civil Federal.

Presentada por la diputada Laura Nereida Plascencia Pacheco, PRI, el 21 de junio de 2017.

Expediente 7144.

Cuarta sección.

## 2. Comisión de Derechos de la Niñez.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, de la Ley General de Partidos Políticos, y de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.

Presentada por la diputada Mirza Flores Gómez, Movimiento Ciudadano, el 5 de julio de 2017.

Expediente 7186.

Tercera sección.

## 3. Comisión de Derechos de la Niñez.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma la fracción X del artículo 116 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.

Presentada por la diputada María Antonia Cárdenas Mariscal, Morena, el 8 de agosto de 2017.

Expediente 7326.

Sexta sección.

## 4. Comisión de Derechos de la Niñez.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma las fracciones III y IV del artículo 105 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.

Presentada por la diputada Mirza Flores Gómez, Movimiento Ciudadano, el 16 de agosto de 2017.

Expediente 7343.

Segunda sección.

## 5. Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 25 de la Ley General de Educación.

Presentada por el diputado Cuitláhuac García Jiménez, Morena, el 5 de julio de 2017.

Expediente 7174.

Cuarta sección.

## 6. Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el primer párrafo de la fracción I del artículo 65 de la Ley General de Educación.

Presentada por el diputado Enrique Zamora Morlet, y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PVEM, el 5 de julio de 2017.

Expediente 7203.

Séptima sección.

## 7. Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos.

Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona el artículo 33 de la Ley General de Educación.

Presentada por la diputada María Victoria Mercado Sánchez, Movimiento Ciudadano, el 5 de julio de 2017.

Expediente 7204.

Primera sección.

## 8. Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos.

Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona los artículos 3, 4 y 8 de la Ley de Fomento para la Lectura y el Libro.

Presentada por el diputado Francisco Saracho Navarro, PRI, el 12 de julio de 2017.

Expediente 7228.

Tercera sección.

**9. Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos.**

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 6o. de la Ley General de Educación.

Presentada por la diputada Norma Rocio Nahle García, en nombre del diputado Cuitláhuac García Jiménez, Morena, el 19 de julio de 2017.

Expediente 7242.

Tercera sección.

**10. Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos.**

Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona una fracción XIV al artículo 33 de la Ley General de Educación.

Presentada por la diputada María Victoria Mercado Sánchez, Movimiento Ciudadano, el 19 de julio de 2017.

Expediente 7247.

Primera sección.

**11. Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos.**

Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona el artículo 57 de la Ley General de Educación.

Presentada por el diputado Juan Manuel Cavazos Balderas, PRI, el 19 de julio de 2017.

Expediente 7258.

Quinta sección.

**12. Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos.**

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 25 y 60 de la Ley General de Educación.

Presentada por el diputado Juan Manuel Cavazos Balderas, PRI, el 19 de julio de 2017.

Expediente 7259.

Sexta sección.

**13. Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos.**

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma los artículos 6, 67 y la fracción XII del artículo 75 de la Ley General de Educación.

Presentada por la diputada Karla Karina Osuna arranco, en nombre de la diputada Gretel Culin Jaime, PAN, el 8 de agosto de 2017.

Expediente 7320.

Séptima sección.

**14. Comisión de Justicia.**

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 149 Ter del Código Penal Federal.

Presentada por la diputada María Victoria Mercado Sánchez, Movimiento Ciudadano, el 21 de junio de 2017.

Expediente 7133.

Séptima sección.

**15. Comisión de Justicia.**

Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona diversas disposiciones del Código Penal Federal.

Presentada por el diputado Emilio Enrique Salazar Farías, a nombre de los diputados del Grupo Parlamentario del PVEM, el 28 de junio de 2017.

Expediente 7156.

Séptima sección.

**16. Comisión de Justicia.**

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma los artículos 121 y 129 de la Ley de Amparo, Reglamentaria de los Artículos 103 y 107 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Presentada por el Congreso de Jalisco, el 5 de julio de 2017.

Expediente 7170

Séptima sección.

#### 17. Comisión de Justicia.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 315 y adiciona un artículo 318 Bis al Código Penal Federal.

Presentada por el diputado Benjamín Medrano Quezada, PRI, el 5 de julio de 2017.

Expediente 7176.

Séptima sección.

#### 18. Comisión de Justicia.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma la fracción V y adiciona un segundo párrafo al artículo 420 del Código Penal Federal.

Presentada por los diputados del Grupo Parlamentario del PVEM, el 5 de julio de 2017.

Expediente 7194.

Cuarta sección.

#### 19. Comisión de Justicia.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones del Código Penal Federal.

Presentada por el diputado Macedonio Salomón Tamez Guajardo, en nombre del diputado Clemente Castañeda Hoeflich, Movimiento Ciudadano, el 21 de junio de 2017.

Expediente 7123.

Cuarta sección.

#### 20. Comisión de Justicia.

Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona un párrafo sexto al artículo 7 de la Ley Nacional de Ejecución Penal, y un párrafo cuarto a la fracción XII del artículo 60. de la Ley de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.

Presentada por el diputado Armando Luna Canales, a nombre propio y de los diputados Sara Latife Ruiz Chávez, Emma Margarita Alemán Olvera, Waldo Fernández González, Sofía González Torres y Ana Guadalupe Perea Santos, de los Grupos Parlamentarios del PRI, PAN, PRD y PVEM, el 21 de junio de 2017.

Expediente 7136.

Tercera sección.

#### 21. Comisión de Justicia.

Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona una fracción XII al artículo 167 del Código Nacional de Procedimientos Penales.

Presentada por la diputada María Cristina Teresa García Bravo, PRD, el 5 de julio de 2017.

Expediente 7191.

Primera sección.

#### 22. Comisión de Justicia.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 336 del Código Penal Federal.

Presentada por la diputada María Victoria Mercado Sánchez, Movimiento Ciudadano, el 5 de julio de 2017.

Expediente 7202.

Sexta sección.

#### 23. Comisión de Justicia.

Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona el artículo 167 del Código Nacional de Procedimientos Penales.

Presentada por los diputados Juan Romero Tenorio y Alfredo Basurto Román, Morena, el 5 de julio de 2017.

Expediente 7185.

Segunda sección.

#### **24. Comisión de Justicia.**

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 167 y adiciona los artículos 167 Bis y 167 Ter al Código Nacional de Procedimientos Penales.

(En materia de delitos lesivos para la estabilidad social.)

Presentada por el diputado Alejandro González Murillo, PES, el 12 de julio de 2017.

Expediente 7230.

Quinta sección.

#### **25. Comisión de Justicia.**

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 420 Bis del Código Penal Federal.

Presentada por la diputada María Victoria Mercado Sánchez, Movimiento Ciudadano, el 19 de julio de 2017.

Expediente 7244.

Quinta sección.

#### **26. Comisión de Justicia.**

Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona el artículo 177 del Código Penal Federal.

Presentada por el diputado Alejandro Armenta Mier, Morena, el 12 de julio de 2017.

Expediente 7238.

Sexta sección.

#### **27. Comisión de Justicia.**

Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona la fracción XI del párrafo segundo del artículo 9 de la Ley Nacional de Ejecución Penal.

Presentada por la diputada María Victoria Mercado Sánchez, Movimiento Ciudadano, el 19 de julio de 2017.

Expediente 7248.

Segunda sección.

#### **28. Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales y de Justicia.**

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma los artículos 19 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 167 del Código Nacional de Procedimientos Penales.

Presentada por el diputado Miguel Ángel Salim Alle, PAN, el 19 de julio de 2017.

Expediente 7243.

Cuarta sección.

#### **29. Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales y de Justicia.**

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 19 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, adiciona el artículo 167 del Código Nacional de Procedimientos Penales y reforma el artículo 381 del Código Penal Federal.

Presentada por el diputado José Hugo Cabrera Ruiz, PRI, el 19 de julio de 2017.

Expediente 7249.

Tercera sección.

#### **30. Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias.**

Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona un título séptimo a la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, y reforma y adiciona diversas disposiciones del Reglamento de la Cámara de Diputados.

(En materia del trámite en el Proceso Legislativo para adicionar o reformar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.)

Presentada por los diputados Francisco Martínez Neri, José de Jesús Zambrano Grijalva y Omar Ortega Álvarez, PRD, el 7 de junio de 2017.

Expediente 7085.

Segunda sección.

Palacio Legislativo de San Lázaro,  
a 30 de agosto de 2017.

Atentamente

Diputada María Guadalupe Murguía Gutiérrez (rúbrica)  
Presidenta

## Comunicaciones

DE LA MESA DIRECTIVA

**Diputada Mercedes del Carmen Guillén Vicente**  
**Presidenta de la Comisión de Gobernación**  
**Edificio**

La Presidencia de la Mesa Directiva, con fundamento en lo que establece el artículo 23, numeral 1, inciso f), de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, 73, 74 y 182, numeral 4, del Reglamento de la Cámara de Diputados, modifica el

trámite dictado a la iniciativa que adiciona el artículo 5o. de la Ley Federal de Fomento a las Actividades Realizadas por Organizaciones de la Sociedad Civil, suscrita por el diputado Alejandro González Murillo, del Grupo Parlamentario del Partido Encuentro Social, (en materia de capacitación para el desarrollo de conocimientos y habilidades empresariales), el 26 de julio de 2017.

“Se turna a la Comisión de Gobernación, para dictamen, y a la Comisión de Desarrollo Social, para opinión.”

Ciudad de México, a 29 de agosto de 2017.

Diputada María Eugenia Ocampo Bedolla (rúbrica)  
Secretaria

**Diputado Víctor Manuel Silva Tejeda**  
**Presidente de la Comisión de**  
**Desarrollo Social**  
**Edificio**

La Presidencia de la Mesa Directiva, con fundamento en lo que establece el artículo 23, numeral 1, inciso f), de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, 73, 74 y 182, numeral 4, del Reglamento de la Cámara de Diputados, modifica el trámite dictado a la iniciativa que adiciona el artículo 5o. de la Ley Federal de Fomento a las Actividades Realizadas por Organizaciones de la Sociedad Civil, suscrita por el diputado Alejandro González Murillo, del Grupo Parlamentario del Partido Encuentro Social, (en materia de capacitación para el desarrollo de conocimientos y habilidades empresariales), el 26 de julio de 2017.

“Se turna a la Comisión de Gobernación, para dictamen, y a la Comisión de Desarrollo Social, para opinión.”

Ciudad de México, a 29 de agosto de 2017.

Diputada María Eugenia Ocampo Bedolla (rúbrica)  
Secretaria

DE LA MESA DIRECTIVA, CON LA QUE INFORMA DE INICIATIVAS QUE SE TIENEN POR DESECHADAS

### Honorable Asamblea:

La Presidencia de la Mesa Directiva, de conformidad con el artículo 89, numeral 2, fracción III del Reglamento de la Cámara de Diputados, informa que las siguientes iniciativas, que no fueron dictaminadas dentro del plazo reglamentario, se tienen por desechadas:

**1.** Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona un tercer párrafo, recorriéndose en su orden los subsecuentes del artículo 71 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Presentada por el Congreso de Morelos.

Comisión de Puntos Constitucionales.

Séptima sección.

Expediente 4600.

**2.** Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona el artículo 4o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Presentada por el diputado Alejandro Ojeda Anaguiano, PRD.

Comisión de Puntos Constitucionales.

Tercera sección.

Expediente 4446.

**3.** Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 41, fracción V, Apartado C, numeral 9 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Presentada por la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

Comisión de Puntos Constitucionales.

Séptima sección.

Expediente 4344.

**4.** Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 73, fracción XXIX-P de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Presentada por la diputada Yartih Tannos Cruz, PRI, y suscrita por integrantes de diversos grupos parlamentarios.

Comisión de Puntos Constitucionales.

Cuarta sección.

Expediente 4369.

**5.** Iniciativa con proyecto de decreto que reforma los artículos 74, 76 y 89 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (en materia de coaliciones de gobierno).

Presentada por el diputado Omar Ortega Álvarez y suscrita por los diputados Francisco Martínez Neri y José de Jesús Zambrano Grijalva, PRD.

Comisión de Puntos Constitucionales.

Séptima sección.

Expediente 4372.

**6.** Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de los artículos 61, 111 y 112 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Presentada por el diputado Hugo Éric Flores Cervantes y suscrita por integrantes del Grupo Parlamentario del PES.

Comisión de Puntos Constitucionales.

Cuarta sección.

Expediente 4376.

**7.** Iniciativa con proyecto de decreto que reforma los artículos 52, 53 y 54 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Presentada por la diputada María Guadalupe Oyervides Valdez, PRI.

Comisión de Puntos Constitucionales.

Segunda sección.

Expediente 4381.

**8.** Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 25 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Presentada por el diputado Fernando Quetzalcóatl Moctezuma Pereda, PRI.

Comisión de Puntos Constitucionales.

Tercera sección.

Expediente 4389.

**9.** Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona el artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Suscrita por el diputado Alberto Martínez Urincho y por integrantes del Grupo Parlamentario del PRD.

Comisión de Puntos Constitucionales.

Tercera sección.

Expediente 4432.

**10.** Iniciativa con proyecto de decreto que deroga la fracción IV del artículo 38 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Presentada por el diputado Jorge Álvarez Maynez, Movimiento Ciudadano.

Comisión de Puntos Constitucionales.

Séptima sección.

Expediente 4450.

**11.** Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona un tercer párrafo, recorriéndose los subsecuentes al artículo 71 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Presentada por el Congreso de Baja California.

Comisión de Puntos Constitucionales.

Séptima

Expediente 4288.

**12.** Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 105, fracción I, inciso I) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Presentada por el Congreso de Jalisco.

Comisión de Puntos Constitucionales.

Quinta sección.

Expediente 4293.

**13.** Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 19 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Presentada por el diputado Victoriano Wences Real, PRD.

Comisión de Puntos Constitucionales.

Quinta sección.

Expediente 4321.

**14.** Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 69 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Presentada por el diputado Renato Josafat Molina Arias, Morena, y suscrita por integrantes de diversos grupos parlamentarios.

Comisión de Puntos Constitucionales.

Séptima sección.

Expediente 4323.

**15.** Iniciativa con proyecto de decreto que reforma los artículos 34, 35 y 36 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Presentada por el diputado Jesús Salvador Valencia Guzmán, PRD.

Comisión de Puntos Constitucionales.

Cuarta sección.

Expediente 4334.

**16.** Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (en materia de revocación de mandato).

Presentada por el diputado Francisco Xavier Nava Palacios, PRD.

Comisión de Puntos Constitucionales.

Quinta sección.

Expediente 4497.

**17.** Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona el artículo 3o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y se reforma diversas disposiciones de la Ley General de Educación (la parte que le corresponde).

Presentada por el diputado Carlos Lomelí Bolaños y suscrita por los diputados Elías Octavio Iñiguez Mejía, María Victoria Mercado Sánchez, Rosa Alba Ramírez Nachis y Germán Ernesto Ralis Cumplido, Movimiento Ciudadano.

Comisión de Puntos Constitucionales.

Tercera sección.

Expediente 4502.

**18.** Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (en materia de licencias de maternidad y lactancias).

Presentada por el diputado José Hernán Cortés Berumen, PAN.

Comisión de Puntos Constitucionales.

Sexta sección.

Expediente 4521.

**19.** Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Presentada por la diputada Maricela Contreras Julián, PRD.

Comisión de Puntos Constitucionales.

Sexta sección.

Expediente 4571.

**20.** Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 4o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Presentada por el diputado Alejandro Armenta Mier, PRI.

Comisión de Puntos Constitucionales.

Tercera sección.

Expediente 4575.

**21.** Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 4o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (en materia de vivienda).

Presentada por el diputado Marco Antonio Gama Basarte, PAN.

Comisión de Puntos Constitucionales.

Cuarta sección.

Expediente 4576.

**22.** Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 41 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Presentada por el diputado Agustín Francisco de Asís Basave Benítez, PRD.

Comisión de Puntos Constitucionales.

Quinta sección.

Expediente 4648.

**23.** Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 72 y 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Presentada por el diputado Agustín Francisco de Asís Basave Benítez, PRD.

Comisión de Puntos Constitucionales.

Sexta sección.

Expediente 4649.

**24.** Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Presentada por el diputado Próspero Manuel Ibarra Otero, PRI.

Comisión de Puntos Constitucionales.

Cuarta sección.

Expediente 4654.

**25.** Iniciativa con proyecto de decreto que deroga la fracción II del artículo 38 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y reforma el artículo 46 del Código Penal Federal (la parte que le corresponde).

Presentada por el diputado Jorge Álvarez Maynez, Movimiento Ciudadano.

Comisión de Puntos Constitucionales.

Segunda sección.

Expediente 4659.

**26.** Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 41 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (en materia de financiamiento permanente a los partidos políticos)

Presentada por el diputado Juan Romero Tenorio, suscrita por el diputado Rodrigo Abdala Dartigues, Morena, y por integrantes de diversos grupos parlamentarios.

Comisión de Puntos Constitucionales.

Cuarta sección.

Expediente 4710.

**27.** Iniciativa con proyecto de decreto que reforma los artículos 61, 111 y 112 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (en materia de fuero constitucional).

Presentada por el diputado Héctor Ulises Cristópolos Ríos, PRI.

Comisión de Puntos Constitucionales.

Primera sección.

Expediente 4644.

Se tienen por desechados. Archívense los expedientes como asuntos total y definitivamente concluidos.

Palacio Legislativo de San Lázaro,  
a 31 de agosto de 2017.

Atentamente

Diputada María Guadalupe Murguía Gutiérrez (rúbrica)  
Presidenta

DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Ciudad de México, a 30 de agosto de 2017.

**Diputada María Guadalupe Murguía Gutiérrez**  
**Presidenta de la Mesa Directiva**  
**Honorable Cámara de Diputados**  
**Presente**

Con base en el acuerdo por el que se establece el procedimiento para informar al pleno de la Cámara de Diputados las modificaciones en la integración de comisiones, comités, grupos de trabajo y delegaciones permanentes ante organismos internacionales, durante el segundo receso del segundo año de ejercicio de la LXIII Legislatura, le ruego publicar en la Gaceta Parlamentaria la siguiente modificación en la integración de la comisión que se señala, solicitada por el Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México:

- Que el diputado Luis Ignacio Avendaño Bermúdez cause baja como presidente de la Comisión Bicamaral para el diálogo y la conciliación para el estado de Chiapas.
- Que el diputado Jorge Álvarez López cause alta como presidente en la Comisión Bicamaral para el diálogo y la conciliación para el estado de Chiapas.

Sin otro particular, le reitero mi consideración distinguida.

Atentamente  
 Diputado Francisco Martínez Neri (rúbrica)  
 Presidente

DEL GOBIERNO DE GUANAJUATO, CON LA QUE REMITE RESPUESTA A PUNTO DE ACUERDO QUE PROMUEVE LA PROTECCIÓN DE LOS ADULTOS MAYORES

**Diputada Sharon María Teresa Cuenca Ayala**  
**Vicepresidenta de la Cámara de Diputados**  
**Del Congreso de la Unión**  
**Presente**

Por instrucciones del licenciado Miguel Márquez Márquez, gobernador constitucional del estado de Guanajuato y en atención a su oficio número DGPL-63-II-5-2521 expediente 5899 con fecha de recibido 10 de mayo del año en curso, por el que comunica el acuerdo de esa honorable Cámara de Diputados que, en la parte conducente, a la letra dice:

“**Primero. ...**

**Segundo.** La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a los gobiernos de las entidades federativas para que en el ejercicio de sus atribuciones, refuercen las campañas de comunicación en aras de contribuir al fortalecimiento de los valores relacionados con la solidaridad intergeneracional y el apoyo familiar en la vejez; revalorizar los aportes de las personas adultas mayores en los ámbitos social, económico, laboral y familiar, así como promover la protección de los derechos de las personas adultas mayores y el reconocimiento a su experiencia y capacidades.”

Uno de los objetivos prioritarios para la administración pública estatal que encabeza el licenciado Miguel Márquez Márquez, es el de brindar apoyo integral a las personas adultas mayores, para generarles mejores condiciones de vida, de conformidad con lo que señala la Organización Mundial de la Salud sobre los tres pilares sobre los cuales se construye el envejecimiento activo<sup>1</sup>: salud y autonomía, productividad y protección<sup>2</sup>. Por ello impulsamos una mejor calidad de vida para nuestros adultos mayores, con un programa basado en la gerontología comunitaria, con la realización de diferentes actividades tales como: activación física, manualidades, actividades culturales y artísticas, autocuidado de la salud, alimentación e integración a grupos de ayuda mutua.

Guanajuato es el único estado que brinda atención a las personas adultas mayores en cada uno de sus mu-

nicipios, a través de los 48 centros de desarrollo gerontológico en cabeceras municipales y 6 centros de desarrollo gerontológico rurales<sup>3</sup> Actualmente, el Sistema DIF Estatal tiene una cobertura de atención 92 mil 34 personas adultas mayores conformados en mil 986 grupos atendidos en 3 mil 582 promotores voluntarios gerontológicos.

Cabe señalar que el 22 de febrero del año en curso, el ciudadano gobernador del estado presentó el Programa de Apoyo a los Adultos Mayores, con el propósito de mejorar la calidad de vida de 30 mil adultos mayores, que se encuentren en abandono económico, vulnerabilidad y falta de seguridad social<sup>4</sup>. En el marco de este evento se firmó el convenio de colaboración entre el Instituto de Seguridad Social del Estado de Guanajuato (Isseg) y el DIF estatal para la ejecución de este programa.

Para la operación de este programa se cuenta con un presupuesto de 150 millones de pesos. Los beneficiarios recibirán un apoyo mensual de 500 pesos. De esta cantidad, 350 pesos en insumos que serán entregados a través de las farmacias Isseg como: alimentos, aceite, arroz, atún, sardina, avena, azúcar, café soluble, chiles procesados, chocolate, galletas, gelatina en polvo o envasada, harinas de trigo, maíz, soya, leche en polvo, frijol, lenteja y haba. Así como medicamentos e insumos que no otorgue el Seguro Popular, productos de limpieza, jabón en pastilla y en polvo, shampoo, pasta de dientes, crema para el cuerpo. Los restantes 150 pesos podrán recibirlos en efectivo los días sábado y domingo.

El programa se aplicará en los 46 municipios de la entidad a través de los centros de desarrollo gerontológico.

Como parte de otros apoyos que se otorgan a los adultos mayores, se han entregado 3 mil 500 prótesis dentales totales y 763 parciales. En breve se pondrá disposición una unidad móvil para que realice este tipo de atención en sus mismas comunidades y no tengan que trasladarse.

A esa fecha se tenían entregadas 15 canchas de cachibol y este año se pondrán en funcionamiento otras 13, para cerrar 2017 con 28 canchas de este tipo. Se destaca que Guanajuato es la única entidad que promueve el deporte en los adultos mayores en cada uno de

sus municipios mediante: el Torneo Estatal de Cachibol Mixto.

Con la finalidad de atender de manera integral a los adultos mayores promovemos y fortalecemos actividades recreativas, culturales, sociales y de esparcimiento. Con esto, durante 2016 se benefició a 3 mil 960 personas en Guanajuato, se mejoró la calidad de vida de 92 mil 34 personas adultas mayores que integran los mil 986 grupos autogestivos de cada municipio del estado, con la colaboración de 3 mil 582 promotores voluntarios gerontológicos. Lo anterior con una inversión de 8 millones 425 mil 517 pesos<sup>5</sup>.

Además, se mejoró la infraestructura de cuatro centros de desarrollo gerontológico en Abasolo, Apaseo el Grande, Uriangato y Tarimoro, mediante la construcción de bardas perimetrales, colocación del acabado de alto impacto, estructura de cubierta de la cancha de cachibol, ampliación de área de comedor y salón de usos múltiples, así como del Centro Estatal de Desarrollo Gerontológico y Capacitación, con una inversión de 2 millones 225 mil 559 pesos. Asimismo, se suscribieron los convenios de colaboración para mejorar los gerontológicos de Atarjea, Irapuato, Romita, Santa Catarina, Uriangato y Xichú, con una inversión de 900 mil pesos.

Por otro lado, para que las personas adultas mayores tengan acceso a la salud bucal con la mejora de su aparato masticatorio, además de influir en su autoestima, nutrición, fonética y estética, se entregaron 928 prótesis totales y 517 prótesis parciales, beneficiándose así a 755 personas adultas mayores de 45 municipios del estado, con una inversión de 3 millones 218 mil 570 pesos.

También se promovió la productividad ocupacional y económica de los adultos mayores en 39 centros de desarrollo gerontológico que cuentan con invernaderos, con acciones transversales entregamos 10 mil plántulas de jitomate, además de semillas, agroquímicos y fertilizantes.

Impulsamos en las personas adultas mayores la práctica del deporte, lo que les permite mejorar su calidad de vida, a través de la construcción y entrega de dos canchas de cachibol en los centros de desarrollo gerontológico de Salamanca y Jerécuaro. La inversión fue de un millón 850 mil pesos. De igual manera, se

firmaron los convenios de colaboración para las construcciones de las canchas de cachibol de los gerontológicos de Huanímaro, Pénjamo, San Francisco del Rincón, San Luis de la Paz, San José Iturbide y Victoria, con una inversión de 5 millones 400 mil pesos. En este tenor, llevamos a cabo seis torneos de cachibol regionales y uno estatal, con los cuales impulsamos el deporte en las personas adultas mayores. Contamos con la participación de 2 mil 489 personas adultas mayores del estado y a la fecha tenemos 48 equipos de cachibol.

En coordinación con DIF Nacional, se impulsaron actividades recreativas y culturales con los grupos vulnerables de la población adulta mayor, por medio de los campamentos recreativos establecidos en diferentes estados de la República. Con esto se les brindó la posibilidad de viajar y vacacionar, con la gestión de nueve campamentos, con lo cual beneficiamos a 983 personas adultas mayores de 39 municipios del estado.

Realizamos diagnóstico jurídico y situacional a través de 186 visitas de seguimiento a las instituciones que prestan servicio a las personas adultas mayores, en cumplimiento a la Norma Oficial Mexicana NOM-031-SSA3-2012+<sup>6</sup>. En total, visitamos 64 instituciones, situadas en 25 municipios del estado y capacitamos a 464 personas del recurso humano de dichas instituciones, todo esto con una inversión de un millón 957 mil 422 pesos.

Brindamos desarrollo integral gerontológico mediante la profesionalización de promotores voluntarios gerontológicos, a través de la Universidad Nacional Autónoma de México, FES Zaragoza. Beneficiamos a 199 personas de 20 municipios del estado de Guanajuato. Impulsamos el desarrollo integral gerontológico con la formación del recurso humano en temas de atención a las personas adultas mayores dirigido a líderes, promotoras y promotores voluntarios gerontológicos, personas adultas mayores, personal operativo y administrativo de todo el estado. Capacitamos a 3 mil 709 personas, con una inversión de 2 millones 40 mil 303 pesos.

Para combatir el rezago educativo en el estado de Guanajuato, se implementaron acciones de atención, a través de nuestro modelo regular, a personas adultas mayores, entre otros grupos de la población con esta

situación, por lo que incidimos en 117 mil 254 guanajuatenses que lograron concluir un nivel educativo, con una inversión de 236 millones 641 mil 816 pesos.

Reciba un saludo y a la vez, encomiamos la labor de ese órgano legislativo al que representa.

#### Notas

1 En 2002: La Organización Mundial de la Salud (OMS) dio a conocer el documento *Envejecimiento activo: un marco político* (14). En este marco se define el envejecimiento activo como “el proceso de optimización de las oportunidades de salud, participación y seguridad con el fin de mejorar la calidad de vida de las personas a medida que envejecen”. Se hace hincapié en la necesidad de actuar en múltiples sectores, con el objetivo de asegurar que las personas mayores sigan siendo un recurso para sus familias, comunidades y economías. Fuente: Informe Mundial sobre el envejecimiento y la Salud, Organización Mundial de la Salud 2015 [en línea] Consultable en la dirección electrónica:

[http://apps.who.int/iris/bitstream-am/10665/186466/1/9789240694873\\_spa.pdf?ua=1](http://apps.who.int/iris/bitstream/am/10665/186466/1/9789240694873_spa.pdf?ua=1)

2 Boletín sobre el envejecimiento, perfiles y tendencias, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales de España. Noviembre 2001, [en línea] Consultable en la dirección electrónica:

[http://www.sid.cu/galerias/pdf/sitios/gericuba/perfiles\\_y\\_tendencias.pdf](http://www.sid.cu/galerias/pdf/sitios/gericuba/perfiles_y_tendencias.pdf)

3 “Guanajuato es modelo a nivel nacional en atención a adultos mayores con los centros gerontológico”. Boletín de la Coordinación General de Comunicación Social del Gobierno del Estado de Guanajuato consultable en:

<http://noticias.guanajuato.gob.mx/2016/08/guanajuato-es-modelo-a-nivel-nacional-en-atencion-a-adultos-mayores-con-los-centros-gerontologicos/>

4 “Presenta el Gobernador Miguel Márquez el Programa de Apoyo a los Adultos Mayores”. Boletín de la Coordinación General de Comunicación Social del Gobierno del Estado de Guanajuato consultable en: <http://noticias.guanajuato.gob.mx/2017/02/presenta-el-gobernador-miguel-marquez-el-programa-de-apoyo-a-los-adultos-mayores/>

5 Quinto Informe de Gobierno. Licenciado Miguel Márquez Márquez. Consultable en: <http://informe.guanajuato.gob.mx/>

6 Norma Oficial Mexicana NOM-031-SSA3-2012, Asistencia social. Prestación de servicios de asistencia social a adultos y adultos mayores en situación de riesgo y vulnerabilidad, publicado en el Diario Oficial de la Federación 13 de septiembre de 2012.

Respetuosamente

Guanajuato, Guanajuato, a 1 de agosto de 2017.  
Licenciado Gustavo Rodríguez Junquera (rúbrica)  
Secretario de Gobierno

## Informes

DE LA DIPUTADA ISAURA IVANOVA POOL PECH, RELATIVO A LA VISITA OFICIAL QUE, PARA ESTIMULAR LAS RELACIONES PARLAMENTARIAS BILATERALES, SE LLEVÓ A CABO ENTRE LOS DOMINGOS 14 Y 21 DE MAYO DE 2017 A RAMALA, CISJORDANIA

Palacio Legislativo de San Lázaro,  
a 28 de agosto de 2017.

**Diputada María Guadalupe Murguía Gutiérrez  
Presidenta de la Conferencia para la Dirección  
Y Programación de los Trabajos Legislativos  
De la Cámara de Diputados  
Presente**

Por este medio hago de su conocimiento las actividades relacionadas con la visita de diplomacia parlamentaria realizada por integrantes del Grupo de Amistad México-Palestina con el propósito de dar atención y seguimiento a los vínculos bilaterales entre órganos de representación popular de otras naciones.

### **Informe de actividades relacionadas con la visita de legisladores a Palestina, ante el Ministerio de Asuntos Exteriores y Expatriados**

1. Los miembros del Grupo de Amistad México-Palestina de la Cámara de Diputados aprobaron por unanimidad la visita que se llevó a cabo el 10 de julio de 2017.

2. El objetivo de la visita fue estrechar los vínculos de cooperación bilateral y el diálogo político, promover el intercambio y la difusión cultural e histórica, y buscar el reconocimiento de Palestina como Estado independiente.

3. La diputada Ivanova Pool y el vicepresidente del Grupo de Amistad, Carlos Sarabia, integraron la delegación mexicana que visitó Palestina, con el objetivo de estrechar relaciones diplomáticas y establecer lazos en materia comercial y económica.

4. La primera visita parlamentaria de México a Palestina aportará mucho para ambos países, sobre todo porque los legisladores en México tienen el firme compromiso de contribuir con Palestina para que sea reconocida como un Estado miembro de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y no sólo observador.

5. El 9 de noviembre de 2012, la Asamblea General de la ONU adoptó la resolución 67/19, concediéndole la condición de Estado observador. Sin embargo, esta resolución no implica aún la admisión de Palestina como miembro pleno de la organización, pues para ello se necesitaría de la aprobación del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas en el cual Estados Unidos se opone.

6. En la reunión con representantes del sector empresarial y el Consejo Legislativo de aquel país, la delegación palestina le expresó la problemática existente sobre el acuerdo de libre comercio entre México e Israel que no toma en cuenta lo que se produce en el territorio reconocido de Israel y lo que se produce en las colonias judías.

7. La delegación fue recibida por la consejera Hanan Jarrar, directora del Departamento para las Américas y el Caribe en la sede del Ministerio en

Ramala, en presencia del embajador de México ante el Estado de Palestina, Sergio Sierra Bernal.

8. Se incluyó una presentación sobre los últimos acontecimientos políticos y de campo en el territorio palestino ocupado, así como las medidas que usa la ocupación israelí para impedir el logro de las posibilidades de paz entre las dos partes y volver a las negociaciones a través de la expansión de asentamientos y la confiscación de tierras palestinas (<http://www.mofa.pna.ps/ar/archives/10926>).

9. Asimismo, se informó sobre las medidas discriminatorias racistas en Jerusalén de su división temporal y espacial, señalando la ciudad con el carácter de judío para acabar con el pueblo palestino al privarles de sus derechos básicos con el muro de apartheid, y establecer puntos de control a fin de abusar de los ciudadanos palestinos.

10. Finalmente, en este intercambio de información para la cooperación internacional entre ambos Estados, los diputados compartieron su enfoque para evitar la opresión y privilegiar el respeto a los derechos humanos, así como su reivindicación de la sociedad, por lo que se planteó el fortalecimiento bilateral en diversos campos, especialmente en el ámbito del turismo religioso y cultural.

En virtud de lo anterior, los diputados integrantes del Grupo de Amistad México-Palestina llevarán a cabo un análisis profundo transmitiendo la experiencia e información a sus integrantes para realizar los trabajos inherentes a estos temas.

Atentamente

Diputada Isaura Ivanova Pool Pech (rúbrica)

## Convocatorias

DE LA COMISIÓN BICAMARAL DEL CANAL DE TELEVISIÓN DEL CONGRESO GENERAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

Para el proceso de selección de los candidatos para la formación del consejo consultivo ciudadano del canal de televisión del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos

A la sociedad en general, a instituciones académicas, de Investigación, asociaciones y colegios de profesionales a participar en la convocatoria pública abierta para formar el Consejo Consultivo Ciudadano del Canal de Televisión del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, al tenor de las siguientes

### Bases

#### Primera. De los requisitos.

De conformidad con lo establecido en el artículo 24 del Reglamento del Canal de Televisión del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, para formar parte del Consejo, los aspirantes deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- a. Poseer la ciudadanía mexicana, en pleno goce de sus derechos;
- b. No desempeñar, ni haber desempeñado, cargos de dirección nacional o estatal, en algún partido o agrupación política, en los dos años anteriores a su designación;
- c. No desempeñar, ni haber desempeñado, cargo alguno como funcionario de los Poderes de la Unión, de las Entidades Federativas o de los Municipios, en los dos años anteriores a su designación;
- d. Preferentemente tener un amplio reconocimiento y prestigio académico o profesional en temas relacionados con los medios de comunicación y telecomunicaciones, y
- e. Participar en el proceso de selección en los términos del Reglamento y la convocatoria respectiva.

**Segunda. De las propuestas.**

I. Del 28 de agosto al 4 de septiembre de 2017, los interesados deberán enviar o entregar las propuestas en las instalaciones de la oficina de la Comisión Bicameral, ubicada en la Planta Baja, Edificio F, de la Cámara de Diputados o en su caso, enviarlo en formato PDF al correo electrónico: [comisionbicamaraltv@congreso.gob.mx](mailto:comisionbicamaraltv@congreso.gob.mx).

II. La propuesta estará integrada por:

a) Formato de solicitud de inscripción y formato de recepción de documentos.

b) Carta exposición de motivos la cual deberá contener:

1. Nombre de la persona.
2. Manifiestar bajo protesta de decir verdad que se cumple con los requisitos de la Base Primera.
3. Manifiestar bajo protesta de decir verdad que se somete al resultado del proceso de selección.
4. Las consideraciones de carácter profesional y razones objetivas que respalden la candidatura.

c) La propuesta deberá acompañarse de la siguiente documentación:

1. Copia simple de acta de nacimiento.
2. Copia simple de identificación oficial vigente.
3. Dos fotografías tamaño credencial, a color en fondo blanco.
4. Comprobante de domicilio.
5. Currículum Vitae firmado.
6. Un ensayo sobre: "Las aportaciones del Consejo Consultivo Ciudadano para el fortalecimiento del Canal y su función como medio público".

Los trabajos tendrán una extensión mínima de 5 cuartillas y máximo de 10 cuartillas. Se presentarán en ti-

pografía Arial 12, interlineado de 1.5 y todas las hojas deberán estar numeradas.

**Tercera. Del procedimiento de selección.****• Primera etapa. Recepción de propuestas.**

La Comisión Bicameral será la encargada de recibir las propuestas de las y los candidatos para ocupar los cargos de Consejeros Consultivos Ciudadanos en el periodo comprendido del 28 de agosto al 4 de septiembre de 2017.

**• Segunda Etapa. Revisión y sistematización de propuestas.**

El Comité Técnico verificará que los documentos de las propuestas recibidas acrediten los requisitos a que se refieren las bases anteriores.

El listado de los candidatos que cumplan, será publicado en las páginas correspondientes.

**• Tercera etapa. Entrevistas.**

Los candidatos finalistas serán entrevistados por los integrantes de la Comisión Bicameral. La Comisión Bicameral acordará el día y la hora de las citas, notificando de manera oportuna a los interesados.

**• Cuarta etapa. Dictamen.**

La conformación del Consejo Consultivo Ciudadano, deberá discutirse y aprobarse por la Comisión Bicameral en la siguiente reunión, en la cual deberá emitirse el Dictamen con los nombramientos a ocupar los cargos de Consejeros Consultivos Ciudadanos.

**• Quinta etapa. Publicación.**

El dictamen con los resultados de la selección de los candidatos se publicará en las páginas electrónicas correspondientes.

**• Sexta etapa. Toma de protesta.**

Posterior a la publicación de resultados, la Comisión Bicameral rendirá protesta a los integrantes del Consejo Consultivo Ciudadano.

**Cuarta. De la difusión de resultados.**

La presente convocatoria, los lineamientos normativos, los resultados de las etapas, el formato de solicitud de inscripción y el formato de recepción de documentos, podrán ser consultados en las páginas electrónicas de la Cámara de Diputados, de la Cámara de Senadores, del Canal del Congreso y en el micrositio de la Comisión Bicameral.

Los conflictos o inconformidades que se presenten del resultado de la selección de los integrantes del Consejo Consultivo Ciudadano serán resueltos por la Comisión Bicameral. La determinación que tome la Comisión Bicameral será definitiva e inapelable.

Atentamente  
Diputado Armando Soto Espino  
Presidente

**DE LA COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES**

A la decimoctava reunión ordinaria, que se efectuará el jueves 31 de agosto, de las 10:00 a las 12:00 horas, en la sala Gilberto Bosques Saldívar, situada en la planta baja del edificio D.

**Orden del Día**

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura y aprobación de las actas correspondientes a las reuniones ordinarias decimosegunda a decimoséptima.
4. Análisis y, en su caso, aprobación del dictamen con proyecto de decreto que reforma el artículo 50 de la Ley del Servicio Exterior Mexicano, en materia de licencia de paternidad y de madres adoptantes.

5. Análisis y, en su caso, aprobación del cuarto informe semestral de actividades.

6. Asuntos generales.

- Visita de la Comisión de Seguridad Social del Parlamento de Suecia, el 4 de septiembre de 2017.
- Visita de Legisladores de la Asamblea Federal de Rusia, el 4 de septiembre de 2017.

7. Clausura y cita para la próxima reunión.

Atentamente  
Diputado Víctor Manuel Giorgana Jiménez  
Presidente

**DEL CENTRO DE ESTUDIOS SOCIALES Y DE OPINIÓN PÚBLICA**

A participar en el séptimo Premio Nacional de Investigación Social y de Opinión Pública, que permanecerá abierta hasta el 31 de agosto.

Se otorgarán

- 150 mil pesos al primer lugar.
- 75 mil pesos al segundo lugar.
- 50 mil pesos al tercer lugar.

Informes al teléfono 5036 0000, extensiones 58232 y 51299, así como en el sitio

<http://www.diputados.gob.mx/cesop>

Atentamente  
Licenciado Marcelo de Jesús Torres Cofiño  
Director General

## DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y SERVICIOS EDUCATIVOS

A la sesión de junta directiva que se efectuará el viernes 1 de septiembre, de las 13:30 a las 15:00 horas, en la sala de reuniones del órgano legislativo convocante (edificio F, cuarto piso).

Atentamente  
Diputada Hortensia Aragón Castillo  
Presidenta

## DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y SERVICIOS EDUCATIVOS

A la reunión plenaria que tendrá lugar el viernes 1 de septiembre, de las 15:00 a las 16:30 horas, en los salones C y D del edificio G.

Atentamente  
Diputada Hortensia Aragón Castillo  
Presidenta

## DE LA COMISIÓN DE ENERGÍA

A la decimosexta reunión ordinaria, que tendrá lugar el viernes 1 de septiembre, a las 16:00 horas, en el salón E del edificio G.

**Orden del Día**

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura y aprobación del acta correspondiente a la decimoquinta reunión ordinaria.

4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de dictamen de la iniciativa con proyecto de decreto que reforma los artículos 49, 56 y 86 de la Ley de Hidrocarburos, presentada por la diputada María Elena Orantes López, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano.

5. Programa de trabajo para el tercer año de ejercicio legislativo.

6. Asuntos generales.

7. Clausura.

Atentamente  
Diputada Georgina Trujillo Zentella  
Presidenta

## DE LA COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES

A la reunión con la de Seguridad Social, de la Asamblea Legislativa del Reino de Suecia; presidentes de comisiones de la Cámara de Diputados; y el Grupo de Amistad México-Suecia, que se celebrará el lunes 4 de septiembre, de las 10:00 a las 12:00 horas, en el vestíbulo del edificio E, planta baja.

Atentamente  
Diputado Víctor Manuel Giorgana  
Presidente

## DE LA COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES

A la reunión con representantes de la Duma estatal de la Federación de Rusia, que se llevará a cabo el lunes 4 de septiembre, de las 12:30 a las 14:00 horas, en la

sala de la convocante Gilberto Bosques Saldívar (edificio D, planta baja).

### Orden del Día

12:30 horas. Recepción de los representantes de la Duma estatal de la Federación de Rusia a la Cámara de Diputados.

12:50 horas. Reunión con los miembros del Grupo de Amistad México-Rusia.

12:50-12:55 horas. Palabras de bienvenida por parte del diputado Víctor Giorgana, presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores.

12:55-13:00 horas. Palabras del diputado Serguei Zhelesniak, miembro de la Duma estatal de la Federación de Rusia.

13:00-13:30 horas. Intervención por parte de la diputada Karen Hurtado Arana, presidenta del Grupo de Amistad México-Rusia.

- Participación de los diputados representantes de la Comisión de Relaciones Exteriores y del Grupo de Amistad México-Rusia.

13:30-13:35 horas. Palabras por parte de la vicedirectora del Departamento de Relaciones Exteriores del partido de Rusia Unida, Valeria Gorokhova.

13:35-13:40 horas. Comentarios finales y palabras de agradecimiento.

13:40 horas. Foto de familia y despedida.

14:00 horas. Fin del evento.

Atentamente  
Diputado Víctor Manuel Giorgana Jiménez  
Presidente

DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA

A la decimoséptima reunión plenaria, que tendrá verificativo el miércoles 6 de septiembre, a las 10:00 horas, en el salón D del edificio G.

Atentamente  
Diputado Jorge Enrique Dávila Flores  
Presidente

DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS MIGRATORIOS

A la reunión marco para la integración de respuestas de protección y soluciones para los refugiados, que se llevará a cabo el miércoles 6 de septiembre, a las 14:00 horas, en el salón E del edificio G.

Atentamente  
Diputado Gonzalo Guízar Valladares  
Presidente

DEL COMITÉ DEL CENTRO DE ESTUDIOS PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE Y LA SOBERANÍA ALIMENTARIA

A la quinta reunión ordinaria, que se llevará a cabo el jueves 7 de septiembre, a las 10:00 horas, en el salón B del edificio G.

### Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaratoria de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.

3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la cuarta reunión ordinaria.
4. Presentación del informe semestral de actividades.
5. Exposición del licenciado Froylán Rolando Hernández Lara, director del Registro Agrario Nacional.
6. Presentación del Informe Estadístico del Premio Nacional Diputado Francisco J. Múgica.
7. Asuntos generales.
8. Clausura.

Atentamente  
Diputado José Hugo Cabrera Ruiz  
Presidente

#### DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD SOCIAL

A la reunión de junta directiva que se realizará el jueves 7 de septiembre, a las 15:00 horas, en las oficinas del órgano legislativo convocante.

#### Orden del Día

1. Registro de asistencia y certificación del quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la reunión de junta directiva celebrada el martes 25 de abril de 2017.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de los siguientes anteproyectos de dictamen:
  - a) Sobre la iniciativa que reforma los artículos 201 y 205 de la Ley del Seguro Social, presentada por la diputada Nelly del Carmen Márquez

Zapata, del Partido Acción Nacional; y

b) Sobre la iniciativa que reforma los artículos 154 y 162 de la Ley del Seguro Social, presentada por la diputada Rosa Alba Ramírez Nachis, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano.

5. Presentación de los asuntos turnados por la Mesa Directiva en el periodo 14 de marzo-6 de septiembre de 2017.
6. Presentación del informe cuatrimestral de indicadores de desempeño.
7. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del informe semestral de actividades correspondiente al periodo 1 de marzo-31 de agosto de 2017.
8. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del programa anual de actividades correspondiente al periodo 2017-2018.
9. Asuntos generales.
10. Clausura de la reunión.

Atentamente  
Diputada Araceli Damián González  
Presidenta

#### DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD SOCIAL

A la reunión plenaria que tendrá lugar el jueves 7 de septiembre, a las 16:00 horas, en el salón E del edificio G.

#### Orden del Día

1. Registro de asistencia y certificación de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.

3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la reunión ordinaria celebrada el martes 14 de marzo de 2017.

4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de los siguientes anteproyectos de dictamen:

a) Sobre la iniciativa que reforma los artículos 201 y 205 de la Ley del Seguro Social, presentada por la diputada Nelly del Carmen Márquez Zapata, del Partido Acción Nacional; y

b) Sobre la iniciativa que reforma los artículos 154 y 162 de la Ley del Seguro Social, presentada por la diputada Rosa Alba Ramírez Nachis, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano.

5. Presentación de los asuntos turnados por la Mesa Directiva en el periodo 14 de marzo-6 de septiembre de 2017.

6. Presentación del informe cuatrimestral de indicadores de desempeño.

7. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del informe semestral de actividades correspondiente al periodo 1 de marzo-31 de agosto de 2017.

8. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del programa anual de actividades correspondiente al periodo 2017-2018.

9. Asuntos generales.

10. Clausura de la reunión.

Atentamente  
Diputada Araceli Damián González  
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES

A la reunión con la de Comercio de la Cámara de los Comunes de Canadá, que se llevará a cabo el martes 26 de septiembre, de las 12:00 a las 13:00 horas, en el vestíbulo del edificio E.

Atentamente  
Diputado Víctor Manuel Giorgana Jiménez  
Presidente

## Invitaciones

DE LA COMISIÓN DE TURISMO

A la exposición y venta artesanales colimenses, que permanecerán del lunes 4 al viernes 8 de septiembre en la explanada posterior del edificio G, donde se inaugurarán el martes 5, a las 9:00 horas.

Atentamente  
Diputada Gretel Culin Jaime  
Presidenta

DE LA COMISIÓN ESPECIAL PARA REVISAR Y ANALIZAR LA LEGISLACIÓN Y POLÍTICAS EN MATERIA DE ATENCIÓN A LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA CON AUTISMO Y OTROS TRASTORNOS GENERALIZADOS DEL DESARROLLO

Al foro de consulta *Dialogando sobre la Ley General para la Atención y Protección a Personas con la Condición del Espectro Autista*, que se realizará el lunes 4 de septiembre, de las 9:30 a las 15:00 horas, en el auditorio norte, situado en el segundo piso del edificio A.

**Coordina:** Diputada Patricia Elena Aceves Pastrana

**Objetivo:** Conocer, a través de la experiencia directa de familiares, tutores, cuidadores y de las mismas personas con el trastorno del espectro autista (TEA), aquellos puntos que en su opinión, deben modificarse o ser incluidos en la propuesta de reforma legislativa que está desarrollando esta comisión especial, a fin de garantizar a estas personas mayores oportunidades de integración social y mejores condiciones de vida.

### Hora

9:00-9:30. Registro.

9:30-9:45. Inauguración y palabras de bienvenida.

Diputada Patricia Elena Aceves Pastrana, presidenta de la comisión.

9:45-10:45. Mesa 1:

Disposiciones generales

Conclusiones

10:45-11:45. Mesa 2:

Derechos

Conclusiones

11:45-12:00. Receso.

12:00-13:00. Mesa 3:

Obligaciones institucionales

Conclusiones

13:00-14:00. Mesa 4:

Comisión interinstitucional

Conclusiones

14:00-14:30. Conclusiones generales y clausura.

Atentamente  
Diputada Patricia Elena Aceves Pastrana  
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y SERVICIOS EDUCATIVOS

Al *Foro para el análisis de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Educación, a fin de armonizarla con la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes*, que tendrá lugar el miércoles 6 de septiembre, a partir de las 9:00 horas, en el vestíbulo del edificio E.

Atentamente  
Diputada Hortensia Aragón Castillo  
Presidenta

DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS DE DOCUMENTACIÓN, INFORMACIÓN Y ANÁLISIS

Al acto inaugural de la exposición colectiva *Alma de luz, cuerpo de bronce*, que tendrá lugar el martes 12 de septiembre, a las 11:30 horas, en la Plaza de los Constituyentes de 1917, del Palacio Legislativo de San Lázaro.

Atentamente  
Licenciado José María Hernández Vallejo  
Director General

DEL DIPUTADO JUAN ROMERO TENORIO

Al foro *Retos para la transición de la justicia laboral*, que se celebrará el lunes 18 y el martes 19 de septiembre, de las 11:00 a las 17:00 horas, en el auditorio sur del edificio A.

Atentamente  
Diputado Juan Romero Tenorio

DEL CENTRO DE ESTUDIOS SOCIALES Y DE OPINIÓN PÚBLICA

Al foro *Hacia una visión transversal de los derechos sociales: salud, educación y alimentación*, que se llevará a cabo el miércoles 20 de septiembre, de las 9:30 a las 19:00 horas, en el salón Legisladores de la República, edificio A, del Palacio Legislativo de San Lázaro.

Registro: <https://goo.gl/nW8Zpi>

Atentamente  
Licenciado Marcelo de Jesús Torres Cofiño  
Director general

DEL DIPUTADO JUAN ROMERO TENORIO

Al conversatorio *La desaparición en México*, por efectuarse el lunes 25 de septiembre, de las 11:00 a las 17:00 horas, en el vestíbulo del edificio E.

Atentamente  
Diputado Juan Romero Tenorio

DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA

Al cuarto taller sobre Reglas de Operación del Fondo Nacional Emprendedor correspondiente a 2017, por celebrarse el miércoles 27 de septiembre, a las 10:00 horas, en el Auditorio Aurora Jiménez de Palacios (edificio E, planta baja).

Atentamente  
Diputado Jorge Enrique Dávila Flores  
Presidente

DE LA COMISIÓN DE JUVENTUD

Al diplomado presencial y en línea *Liderazgo y negociación política*, que se llevará a cabo los jueves y los viernes comprendidos del 28 de septiembre al 15 de diciembre, de las 16:00 a las 21:00 horas, en el recinto legislativo de San Lázaro, en coordinación con la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, división de Educación Continua.

El diplomado está dirigido a investigadores y profesionales de las ciencias sociales, el humanismo y la administración, así como a dirigentes políticos y empresariales, directivos públicos y privados, líderes de proyecto y equipo, además del público en general interesado en el desarrollo de estrategias de mejoramiento personal, interpersonal y organizacional, negociación y acuerdo en contextos democráticos complejos.

**Módulo I.** Elementos del proceso político

**Módulo II.** Desarrollo de las habilidades de comunicación interpersonal y organizacional

**Módulo III.** La negociación política, antecedentes y claves

**Módulo IV.** Técnicas de negociación y estrategia política

**Módulo V.** Actores e incidencias en las políticas públicas

**Módulo VI.** Taller de negociación política

Informes: del 14 de agosto al 22 de septiembre de 2017, de las 9:00 a las 14:00 horas, en el teléfono 50360000, extensión 57160; en los celulares (55) 2309 4730, (55) 8095 4816 y (55) 2727 8490; y en el correo electrónico: [diplomado.camara@outlook.com](mailto:diplomado.camara@outlook.com), así como en [www.diplomadocamara.com](http://www.diplomadocamara.com) o en la Comisión de Juventud, ubicada en el primer nivel del edificio D. Se otorgará constancia con valor curricular. Cupo limitado

Atentamente  
Diputada Karla Karina Osuna Carranco (rúbrica)

## DE LA COMISIÓN DE RÉGIMEN, REGLAMENTOS Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS

Al diplomado *Análisis político y campañas electorales* que, con la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México, se efectuará los lunes, miércoles y viernes comprendidos del 10 de julio al 17 de noviembre, de las 8:00 a las 10:00 horas, en las instalaciones del Palacio Legislativo de San Lázaro.

Atentamente  
Diputado Jorge Triana Tena  
Presidente

## DEL CENTRO DE ESTUDIOS DE DERECHO E INVESTIGACIONES PARLAMENTARIAS

En coordinación con el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, a través del Centro de Capacitación Judicial Electoral, a los cursos en línea que se realizarán hasta abril de 2018, de acuerdo con el siguiente programa:

**El modelo de financiamiento y fiscalización en México**

Duración: 6 semanas  
Periodo: 30 de octubre-1 de diciembre  
Fecha límite de inscripción: 29 de septiembre

**Diplomado en derecho electoral**

Duración: 6 meses  
(Admisión sujeta a examen)  
Periodo: Inicia el 2 de octubre  
Fecha límite de inscripción: 14 de junio

**Requisitos**

- Constancia que acredite relación laboral con Cámara de Diputados o, en su caso, copia simple de credencial de empleado.
- Llenar formato de inscripción, el cual podrá obtenerse en el edificio I, segundo piso, de 10:00 a 14:30 y de 17:00 a 18:30 horas, Dirección de Estudios Legislativos.

Para mayores informes, puede comunicarse al 5036 0000, extensiones 55277 y 55094.

Atentamente  
Licenciado Sadot Sánchez Carreño  
Director General

**Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXIII Legislatura****Junta de Coordinación Política**

**Diputados:** Francisco Martínez Neri, presidente, PRD; César Camacho Quiroz, PRI; Marko Antonio Cortés Mendoza, PAN; Jesús Sesma Suárez, PVEM; Norma Rocío Nahle García, MORENA; José Clemente Castañeda Hoeflich, MOVIMIENTO CIUDADANO; Luis Alfredo Valles Mendoza, NUEVA ALIANZA; Alejandro González Murillo, PES.

**Mesa Directiva**

**Diputados:** María Guadalupe Murguía Gutiérrez, presidenta; vicepresidentes, Edmundo Javier Bolaños Aguilar, PAN; Gloria Himelda Félix Niebla, PRI; Jerónimo Alejandro Ojeda Anguiano, PRD; Sharon María Teresa Cuenca Ayala, PVEM; secretarios, Raúl Domínguez Rex, PRI; Alejandra Noemí Reynoso Sánchez, PAN; Isaura Ivanova Pool Pech, PRD; Andrés Fernández del Valle Laisequilla, PVEM; Ernestina Godoy Ramos, MORENA; Verónica Delgadillo García, MOVIMIENTO CIUDADANO; María Eugenia Ocampo Bedolla, NUEVA ALIANZA; Ana Guadalupe Perea Santos, PES.

**Secretaría General****Secretaría de Servicios Parlamentarios****Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados**

**Director:** Juan Luis Concheiro Bórquez, **Edición:** Casimiro Femat Saldívar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

**Apoyo Documental:** Dirección General de Proceso Legislativo. **Domicilio:** Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15969. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. **Dirección electrónica:** <http://gaceta.diputados.gob.mx/>